

**ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS RELATIVA A LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL PARA LA ADQUISICIÓN DE MONEDEROS ELECTRÓNICOS DE VALES DE DESPENSA BAJO LA MODALIDAD DE TARJETAS ELECTRÓNICAS PARA EL PERSONAL DE EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C. EN EL EJERCICIO 2024. COLMEX-LPN-ADQ-11-23.**-----

-----En la Ciudad de México, siendo las 11:00 horas del día 3 de noviembre de 2023, en el salón 2246 de El Colegio de México, A.C., que se ubica en Carretera Picacho Ajusco número 20, Colonia Ampliación Fuentes del Pedregal, Código Postal número 14110, Alcaldía de Tlalpan, se reunieron el maestro Cuitláhuac Ernesto Sánchez Basilio, Jefe del Departamento de Adquisiciones, quien preside este acto, la maestra Sandra Garcia Aguilar, representante de la Contraloría Interna y el licenciado Alberto Hernandez Navarrete, Apoderado Legal, todos de El Colegio de México, A.C.; por parte de los licitantes se presentan el C. Cesar Augusto Pérez Nadal en representación de la empresa INTEC MEDIOS DE PAGO S.A. DE C.V.; la C. Maria Guadalupe Pérez Vázquez, en representación de la empresa EFECTIVALE, S. de R.L. de C.V.; el C. Martín Jiménez Hernández, en representación de la empresa TOKA INTERNACIONAL S.A.P.I DE C.V.; la C. Norma Angélica Ortiz Guerrero, en representación de la empresa EDENRED MÉXICO, S.A. DE C.V. y el C. Christian Alberto Loaiza Castillo, en representación de la empresa SERVICIOS BROXEL, S.A.P.I DE C.V.; con el objeto de celebrar el **ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS**, de conformidad con lo establecido en los numerales 6 y 13.2 de la **CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL PARA LA ADQUISICIÓN DE MONEDEROS ELECTRÓNICOS DE VALES DE DESPENSA BAJO LA MODALIDAD DE TARJETAS ELECTRÓNICAS PARA EL PERSONAL**

**DE EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C. EN EL EJERCICIO 2024. COLMEX-LPN-ADQ-11-23.----**

-----Acto seguido, el Jefe del Departamento de Adquisiciones procede a registrar la asistencia de los licitantes en los términos de la lista que se encuentra firmada por los mismos y que se anexa a la presente acta para todos los efectos legales a que haya lugar.-----

-----Posteriormente, el Jefe del Departamento de Adquisiciones procede a solicitar a los licitantes la entrega de sus propuestas técnicas y económicas, atendiendo a lo dispuesto por los numerales 11, 11.1 y 11.2 de la convocatoria.-----

-----A continuación, se verifica en presencia de los licitantes que las propuestas técnicas y económicas, se encuentren en sobres debidamente cerrados para que se lleve a cabo la apertura de los mismos y que contengan tanto las propuestas técnicas y económicas, las cuales se reciben de manera cuantitativa. -----

-----Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 33, fracción II del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de El Colegio de México, A.C., el Jefe del Departamento de Adquisiciones procede a la apertura de los sobres que contienen las propuestas técnicas y económicas de los licitantes en el orden de la lista de asistencia.-----

**-----1) INTEC MEDIOS DE PAGO S.A. DE C.V.-----**

----- El C. Cesar Augusto Pérez Nadal exhibe carta poder de fecha 3 de noviembre de 2023, expedida a su favor por parte de la C. Carmen Leticia Hernandez Magdaleno, en su carácter de representante legal de la empresa **INTEC MEDIOS DE PAGO S.A. DE C.V.** para lo cual exhibe original y copia simple para cotejo de la escritura pública número 60,474 de fecha 4 de mayo de 2017, otorgada ante la fe del licenciado Felipe de Jesus Preciado Coronado, Notario Público número 43 de la



ciudad de Guadalajara, Jalisco.-----

-----Asimismo se exhibe únicamente original sin copia simple para cotejo de la credencial para votar con fotografía expedida a favor del C. Cesar Augusto Pérez Nadal por el Instituto Nacional Electoral y presenta original y copia simple para cotejo de la credencial para votar con fotografía expedida a favor de la C. Carmen Leticia Hernandez Magdalena por el Instituto Nacional Electoral. -----

-----La empresa **INTEC MEDIOS DE PAGO S.A. DE C.V.** en cuanto a la propuesta técnica y una vez revisados cuantitativamente los documentos requeridos en el numeral 11.1 de la convocatoria, se hace constar que en el TEC-9 no presenta el original de la declaración del impuesto sobre la renta 2022, únicamente presenta copia simple para cotejo de la declaración provisional de agosto 2023; en el TEC-10 no presenta el original de los estados financieros ni presenta el original de la cedula profesional del contador general de la empresa; en el TEC-12 presenta únicamente copia simple para cotejo de la cedula de identificación fiscal de la cual solo se presenta la página uno de tres; en el TEC-13 presenta solo la copia simple para cotejo de un contrato de 2021 con su respectiva carta de cumplimiento en copia simple para cotejo. Además, presenta diversas facturas de las cuales no se incluyen ninguno de los siguientes documentos como son actas de entrega recepción y/o carta de liberación de fianza y/o finiquito y/o carta de satisfacción y/o carta de recomendación. Además, presenta únicamente en copia simple para cotejo actas de entrega recepción de las cuales no se acompañan de sus respectivos contratos o facturas; en el TEC-16 solo presenta copia simple para cotejo de la renovación vigente expedida por el SAT de la autorización para emitir monederos electrónicos de vales de despensa. Lo anterior fue verificado por el licitante.-----

-----Acto seguido, el Jefe del Departamento de Adquisiciones, de conformidad con el numeral 11.2 de la convocatoria del presente procedimiento, procede a dar lectura en voz alta a la propuesta económica de acuerdo a lo siguiente: Oferta una bonificación mensual del **2.34% (DOS PUNTO TREINTA Y CUATRO POR CIENTO)** por la cantidad aproximada mensual a dispersar de **\$1'450,000.00 (UN MILLON CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)**, y un descuento mensual de **\$33,930.00 (TREINTA Y TRES MIL NOVECIENTOS TREINTA PESOS 00/100 M.N.)**. En la bonificación anual del **2.34% (DOS PUNTO TREINTA Y CUATRO POR CIENTO)** por la cantidad aproximada anual a dispersar de **\$5'000,000.00 (CINCO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)**, y un descuento anual de **\$117,000.00 (CIENTO DIECISIETE MIL PESOS 00/100 M.N.)**-----

-----**2) EFECTIVALE, S. de R.L. de C.V.**-----

-----La C. Maria Guadalupe Pérez Vázquez, acude a este evento como representante legal de la empresa **EFECTIVALE, S. de R.L. de C.V.** para lo cual exhibe original y copia simple para cotejo de la escritura pública número 30,184 de fecha 19 de noviembre de 2015, otorgada ante la fe del licenciado Juan José Barragán Abascal, Notario Público número 171 del Distrito Federal, ahora Ciudad de México.

-----Asimismo se exhibe original y copia simple para cotejo de la credencial para votar con fotografía expedida a su favor por el Instituto Nacional Electoral. -----

-----La empresa **EFECTIVALE, S. de R.L. de C.V.** en cuanto a la propuesta técnica y una vez revisados cuantitativamente los documentos requeridos en el numeral 11.1 de la convocatoria, se hace constar que en el TEC-13 solo presenta copia simple para cotejo de tres facturas con sus respectivas cartas de satisfacción en original y copia. Lo anterior fue verificado por el licitante.-----



-----Acto seguido, el Jefe del Departamento de Adquisiciones, de conformidad con el numeral 11.2 de la convocatoria del presente procedimiento, procede a dar lectura en voz alta a la propuesta económica de acuerdo a lo siguiente: No oferta comisiones ni bonificaciones, ni oferta descuentos. Solo señala un importe a dispersar mensual de **\$1'450,000.00 (UN MILLON CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)**, y una dispersión anual de **\$5'000,000.00 (CINCO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)**.-----

-----**3) TOKA INTERNACIONAL S.A.P.I. DE C.V.**-----

-----El C. Martín Jiménez Hernández acude a este evento como apoderado legal de la empresa **TOKA INTERNACIONAL S.A.P.I. DE C.V.**, para lo cual exhibe original y copia simple para cotejo de la escritura pública número 35,706 de fecha 14 de diciembre de 2022, otorgada ante la fe del licenciado José Guillermo Vallarta Plata, Notario Público número 79 de la ciudad de Guadalajara, Jalisco.-----

-----Asimismo se exhibe copia certificada y copia simple para cotejo de la credencial para votar con fotografía expedida a su favor por el Instituto Nacional Electoral.-----

-----La empresa **TOKA INTERNACIONAL S.A.P.I. DE C.V.** en cuanto a la propuesta técnica y una vez revisados cuantitativamente los documentos requeridos en el numeral 11.1 de la convocatoria, se hace constar que presenta la documentación solicitada.-----

-----Acto seguido, el Jefe del Departamento de Adquisiciones, de conformidad con el numeral 11.2 de la convocatoria del presente procedimiento, procede a dar lectura en voz alta a la propuesta económica de acuerdo a lo siguiente: Oferta una bonificación mensual y anual de **1.78% (UNO PUNTO SETENTA Y OCHO POR CIENTO)**. El monto a dispersar mensual por la cantidad de **\$1'450,000.00 (UN MILLON CUATROCIENTOS**

CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.); el monto a dispersar anual de **\$5'000,000.00** (CINCO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) y un descuento de **\$398,720.00** (TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.)---

-----4) EDENRED MÉXICO, S.A. DE C.V.-----

----- La C. Norma Angélica Ortiz Guerrero exhibe carta poder de fecha 3 de noviembre de 2023, expedida a su favor por parte del C. José Marcos Chávez Valencia, en su carácter de representante legal de la empresa **EDENRED MÉXICO, S.A. DE C.V.**, para lo cual exhibe original y copia simple para cotejo de la escritura pública número 102,400 de fecha 19 de octubre de 2011, pasada ante la fe del licenciado Javier Isaías Pérez Almaraz, Notario Público número 125 de la Ciudad de México.-----

-----Asimismo se exhibe copia certificada y copia simple para cotejo de la credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Nacional Electoral a favor del C. José Marcos Chávez Valencia, así como original y copia simple para cotejo de la credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Nacional Electoral a favor de la C. Norma Angélica Ortiz Guerrero.-----

-----La empresa **EDENRED MÉXICO, S.A. DE C.V.**, en cuanto a la propuesta técnica y una vez revisados cuantitativamente los documentos requeridos en el numeral 11.1 de la convocatoria, se hace constar que en el TEC-13 solo presenta un contrato de 2020-2021 en original y copia simple para cotejo, con su respectiva carta de liberación de fianza en original y copia simple para cotejo, presenta original y copia simple para cotejo de un contrato 2022, pero no se integra su respectiva acta de entrega recepción y/o carta de liberación de fianza y/o finiquito y/o carta de satisfacción y/o carta de recomendación; presenta facturas de 2022 y 2023 en original y copia simple para



cotejo pero no presentan su acta de entrega recepción y/o carta de liberación de fianza y/o finiquito y/o carta de satisfacción y/o carta de recomendación. Lo anterior fue verificado por el licitante.-----

-----Acto seguido, el Jefe del Departamento de Adquisiciones, de conformidad con el numeral 11.2 de la convocatoria del presente procedimiento, procede a dar lectura en voz alta a la propuesta económica de acuerdo a lo siguiente: Oferta una bonificación mensual y anual de **0.8% (CERO PUNTO OCHO POR CIENTO)**. El monto a dispersar mensual por la cantidad de **\$1'450,000.00 (UN MILLON CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)**; el monto a dispersar anual de **\$5'000,000.00 (CINCO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)** con un descuento mensual de **\$11,600.00 (ONCE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)** y un descuento anual de **\$179,200.00 (CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)**.-----

-----**5) SERVICIOS BROXEL S.A.P.I. DE C.V.**-----

-----El C. Christian Alberto Loiza Castillo, exhibe carta poder de fecha 3 de noviembre de 2023, expedida a su favor por parte de la C. Nora Esperanza Ríos Canché, en su carácter de representante legal de la empresa **SERVICIOS BROXEL S.A.P.I. DE C.V.**, para lo cual exhibe original y copia simple para cotejo de la escritura pública número 49,282 de fecha 18 de diciembre de 2020, pasada ante la fe del licenciado Pedro Joaquín Romano Zarrabe, Notario Público número 123 de la Ciudad de México.-----

-----Asimismo se exhibe copia certificada y copia simple para cotejo de la credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Nacional Electoral a favor de la C. Nora Esperanza Ríos Canché, así como original y copia simple para cotejo de la

credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Nacional Electoral a favor del C. Christian Alberto Loaiza Castillo.-----

-----La empresa **SERVICIOS BROXEL S.A.P.I. DE C.V.** en cuanto a la propuesta técnica y una vez revisados cuantitativamente los documentos requeridos en el numeral 11.1 de la convocatoria, se hace constar que presenta la documentación solicitada.-----

-----Acto seguido, el Jefe del Departamento de Adquisiciones, de conformidad con el numeral 11.2 de la convocatoria del presente procedimiento, procede a dar lectura en voz alta a la propuesta económica de acuerdo a lo siguiente: Oferta una bonificación mensual y anual de **1.86% (UNO PUNTO OCHENTA Y SEIS POR CIENTO)**. El monto a dispersar mensual por la cantidad de **\$1'450,000.00 (UN MILLON CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)**; el monto a dispersar anual de **\$5'000,000.00 (CINCO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)** con un descuento mensual de **\$26,970.00 (VEINTISÉIS MIL NOVECIENTOS SETENTA PESOS 00/100 M.N.)** y un descuento anual de **\$416,640.00 (CUATROCIENTOS DIECISÉIS MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.)**.-----

-----Posteriormente, el Jefe del Departamento de Adquisiciones devuelve a los licitantes su documentación original, preguntando si está completa a lo que contestaron que sí; a continuación solicita a los servidores públicos de esta institución académica y a los representantes de las empresas **EFFECTIVALE, S. DE R.L. DE C.V.** y **TOKA INTERNACIONAL SAPI DE C.V.**, que rubriquen las propuestas técnicas y económicas presentadas.-----

-----Acto seguido, el Jefe del Departamento de Adquisiciones procede a dar lectura del acta y pregunta a los presentes que, si tienen algún comentario que manifestar



sobre el contenido del acta o que si están de acuerdo con dicho contenido, a lo que manifiestan su plena conformidad con el contenido del presente documento.-----

-----Asimismo, el Jefe del Departamento de Adquisiciones informa a los licitantes que en los términos de los numerales 14, 14.1, 14.2 y 18 de la convocatoria del presente procedimiento, las propuestas serán analizadas cualitativamente y que el acto de **FALLO** de la presente convocatoria será para el día **21 de noviembre de 2023** a las **10:00 horas**, en el aula **2247** de El Colegio de México, A.C. Para efectos de notificación, a partir de esta fecha se fijará en el pizarrón de avisos de la Dirección de Servicios Generales copia de la presente acta, así como en la página electrónica <http://www.colmex.mx> por un término no menor a cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, enterarse de su contenido y obtener copia de la misma.-----

-----No habiendo otro asunto más que tratar y estando todos los presentes de acuerdo con el contenido de esta acta se da por concluido el presente evento a las 16:00 horas del día de la fecha, firmando al calce y al margen de la presente acta las personas que en ella intervinieron, a quienes se les entregó un ejemplar de la misma, la cual consta de diez páginas, informando que la falta de firma de algún licitante no invalidará su contenido y efectos jurídicos.-----

EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C.

  
MTRO. CUITLÁHUAC ERNESTO SÁNCHEZ BASILIO  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES.

  
MTRA. SANDRA GARCÍA AGUILAR  
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA INTERNA.

  
LIC. ALBERTO HERNÁNDEZ NAVARRETE  
APODERADO LEGAL.



**C. CESAR AUGUSTO PÉREZ NADAL  
INTEC MEDIOS DE PAGO S.A. DE C.V.**



**C. MARTÍN JIMÉNEZ HERNÁNDEZ  
TOKA INTERNACIONAL SAPI DE C.V.**



**C. CHRISTIAN ALBERTO LOAIZA CASTILLO  
SERVICIOS BROXEL, S.A.P.I. DE C.V.**

**LICITANTES**

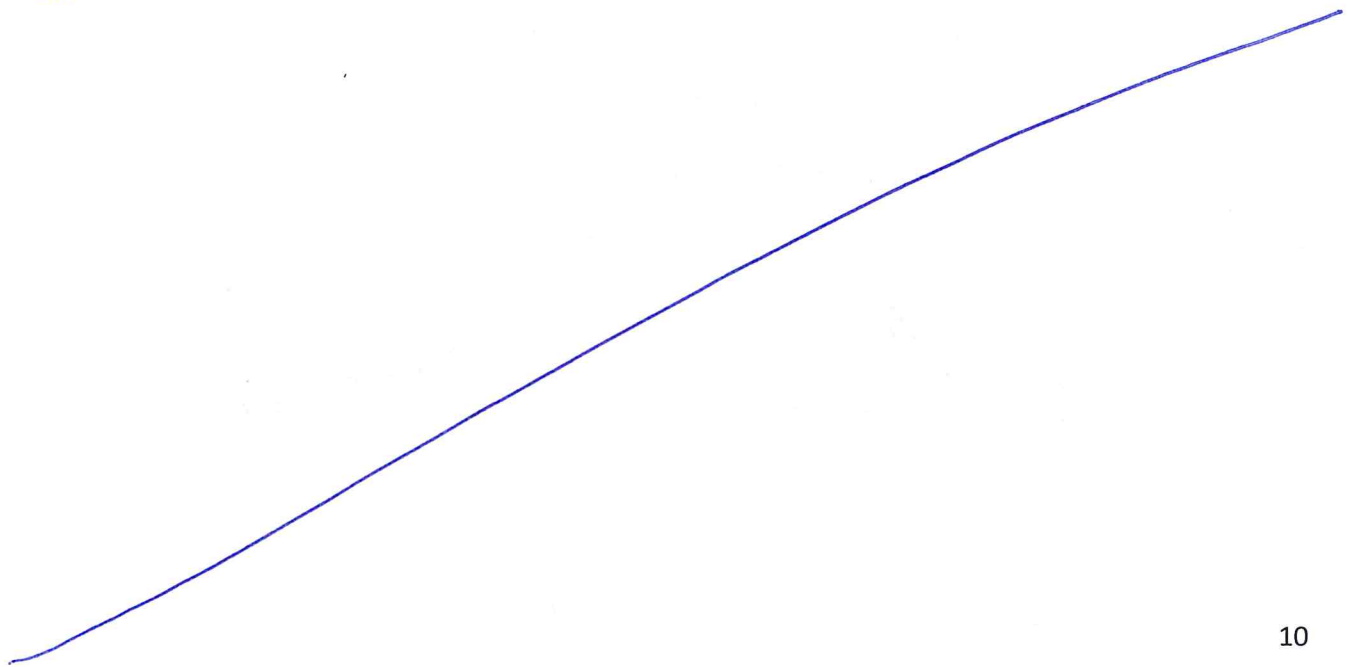
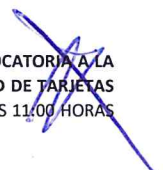
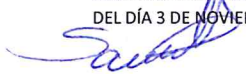


**C. MARIA GUADALUPE PÉREZ VÁZQUEZ  
EFECTIVALE, S. DE R.L. DE C.V.**



**C. NORMA ANGÉLICA ORTIZ GUERRERO  
EDENRED MÉXICO, S.A. DE C.V.**

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS RELATIVA A LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL PARA LA ADQUISICIÓN DE MONEDEROS ELECTRÓNICOS DE VALES DE DESPENSA BAJO LA MODALIDAD DE TARJETAS ELECTRÓNICAS PARA EL PERSONAL DE EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C. EN EL EJERCICIO 2024. COLMEX-LPN-ADQ-11-23. QUE TUVO VERIFICATIVO A LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 3 DE NOVIEMBRE DE 2023, EN EL SALON 2246 DE EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C.



P